CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

SME1410034E9
Registro Federal de Contribuyentes

SAPURA ENERGY MEXICANA
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14120663214
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CARMEN , CAMPECHE A 30 DE MARZO DE 2021

SME1410034E9

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	SME1410034E9
Denominación/Razón Social:	SAPURA ENERGY MEXICANA
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	SAPURA ENERGY MEXICANA
Fecha inicio de operaciones:	03 DE OCTUBRE DE 2014
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	03 DE OCTUBRE DE 2014

Datos de Ubicación:

Código Postal:24157	**Tipo de Vialidad:** CALLE
Nombre de Vialidad: AV. ISLA DE TRIS	**Número Exterior:** 28 A KM.5
Número Interior:404	**Nombre de la Colonia:** RESIDENCIAL SAN MIGUEL
Nombre de la Localidad: CIUDAD DEL CARMEN	**Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:** CARMEN
Nombre de la Entidad Federativa: CAMPECHE	**Entre Calle:** AV.CONTADORES
Y Calle: SAN MIGUEL	**Correo Electrónico:** francisco.velasco@sapurakencana.com
Tel. Fijo Lada: 938	**Número:** 1522764

GOBIERNO DE MÉXICO

COFEMER
Comisión Federal de Mejora Regulatoria

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Actividades Económicas:				
Orden	**Actividad Económica**	**Porcentaje**	**Fecha Inicio**	**Fecha Fin**
1	Construcción de obras relacionadas con la distribución de petróleo y gas	100	20/03/2015	

Regímenes:		
Régimen	**Fecha Inicio**	**Fecha Fin**
Régimen General de Ley Personas Morales	03/10/2014	

Obligaciones:			
Descripción de la Obligación	**Descripción Vencimiento**	**Fecha Inicio**	**Fecha Fin**
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	03/10/2014	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	03/10/2014	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	03/10/2014	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2015	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	09/09/2015	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/02/2018	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/02/2018	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	16/11/2018	
Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/11/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2021/03/30|SME1410034E9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888880000031||

Sello Digital: r5zj+uVRcnA0jxXMrFolpNng/H1bBqB1KJUnDbVK0UiU4TkeshIdCdmB+GdAEgbCRgmTa6FshW3qPGm3mqy4a+Zvb1w8ErPbmX/zaxN3zNoiy5lCWHMR8p5m93VDOMdHCAIu645uMdM9JdRxypWuT8GcOoa0dmcPW6F4YbPIXGk=

GOBIERNO DE MÉXICO

COFEMER Comisión Federal de Mejora Regulatoria

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx



GOBIERNO DE MÉXICO

COFEMER Comisión Federal de Mejora Regulatoria

Contacto
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx